



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 217, fecha: martes, 15 de Noviembre de 2022

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE YUNQUERA DE HENARES

APROBACIÓN INICIAL EXPEDIENTE DE SUPLEMENTO DE CRÉDITO
06/2022

3538

A los efectos de lo dispuesto en el Art 177.2, en relación con el Art.169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se halla expuesto al público en éste Ayuntamiento el expediente 1083/2022 , de suplemento de créditos número 06/2022, que modifican el presupuesto municipal para el año 2022.

El mismo, ha sido aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento con fecha 10 de Noviembre de 2022 y se financia con Remanente liquido de Tesorería para gastos generales.

Los interesados legitimados podrán presentar en la Secretaría del Ayuntamiento reclamaciones contra el mismo, por los motivos establecidos en el art 170.2 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, durante el plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de éste anuncio en el BOP.

En Yunquera de Henares, a 11 de noviembre de 2022. Fdo. D. Lucas Castillo
Rodríguez. Alcalde-Presidente